

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de marzo de 1965 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Enrique Izquierdo Correas.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Enrique Izquierdo Correas, en la actualidad con destino civil en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1965.—P. D., José de Linos Lage.
Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Auxiliar doña María de la Paz Ulecia de la Plaza.

Habiendo cumplido el día 26 de febrero actual la edad reglamentaria de jubilación el Auxiliar, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, doña María de la Paz Ulecia de la Plaza,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 15 de febrero de 1965 por la que se nombra, con carácter definitivo, Maestros de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo Maestros de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones en las condiciones figuradas en su nombramiento provisional y antigüedad del mismo para todos los efectos a los señores que a continuación se relacionan por el orden de calificación obtenida:

Don Tomás Coronado Martínez.
Don Vicente Sánchez-Brunete Moreno.

Don Pablo Ramírez Mateos.
Don Juan Bonilla Cabello.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Juan Cabezudo Pena, Secretario de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales, que sirve igual cargo en la de Valencia.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por traslación de don Ramón Valle Aranda, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Juan Cabezudo Pena, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría en la rama de Tribunales, que en la actualidad sirve el cargo de Secretario de Sala en la de Valencia, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ocuparla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 484/1965, de 5 de marzo, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Arturo Roldán Lafuente.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Arturo Roldán Lafuente, el cual reúne condiciones de las señaladas en el artículo ciento dieciséis del Código de Justicia Militar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 485/1965, de 5 de marzo, por el que se nombra Capitán General de la Séptima Región Militar al Teniente General don Benito Miranda Urquiza.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Capitán General de la Séptima Región